

RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

Nº 009-2001- CD/OSITRAN

Lima, 27 de abril de 2001

El Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN;

VISTO :

El Informe Oral de la Gerencia General; y;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto del Banco Mundial y la Autoridad Portuaria de Barcelona han organizado el Curso Internacional "Reforma Portuaria, intermodalidad y el papel regulatorio del Gobierno", a realizarse en la ciudad de Barcelona, España, del 7 al 11 de mayo de 2001;

Que, el principal objetivo del curso es permitir a los participantes el desarrollo y la implementación de políticas integradas de transporte en sus distintos modos y los elementos de competitividad de los servicios portuarios;

Que, mediante Acuerdo Nº 163-60-01-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo aprobó el viaje del señor Diego Vargas Yabar, funcionario de la División Técnica de Infraestructura de Terminales al mencionado curso;

Que, en consecuencia, resulta pertinente autorizar el viaje del citado funcionario de OSITRAN para que asista al mencionado curso;

Que, la participación del referido funcionario en el curso, no irrogará egresos con cargo al Presupuesto de OSITRAN, por cuanto el aporte del Public Private Infrastructure Advisor Facility (PPIAF) cubrirá los gastos por concepto de inscripción al curso, pasaje aéreo, viáticos y tasas de embarque;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Autorizar el viaje del señor Diego Vargas Yabar, funcionario de la División Técnica de Infraestructura de Terminales, para participar en el Curso Internacional "Reforma portuaria, intermodalidad y el papel regulatorio del Gobierno", a realizarse en la ciudad de Barcelona, España, del día 06 al 11 de mayo del año en curso.

Artículo Segundo.- Autorizar la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese, publíquese y archívese.

LEONIE ROCA VOTO-BERNALES
Presidenta

Reg. 047-PD

